



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 2 de octubre de 1998
No. 67

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 30/98.

AVISOS JUDICIALES: 3912, 4118, 1387-A1, 3908, 1003-B1, 4071, 4078, 4079, 4137, 4128, 1019-B1, 4119, 1465-A1, 960-B1, 961-B1, 958-B1, 959-B1, 1385-A1, 4138, 3800, 054-C1, 4202, 4195, 4073, 4180, 1004-B1, 4191, 4179, 4076 y 1038-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4188, 4193, 4197, 4199, 4184, 4185, 057-C1, 4203, 4192, 4124, 4130, 4136, 4115, 4100, 4112, 4098, 4099, 4041, 1515-A1 y 4266.

SUMARIO:

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 30/98.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 30/98

La Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación por término de vigencia de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada Ley, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE	MUNICIPIO	ESTADO
190982	DURANGO, DGO.	19848	AMPL. LAS MARAVILLAS	50.0000	SUCHIL	DGO.
186848	DURANGO, DGO.	19924	LA ESMERALDA	46.5109	MEZQUITAL	DGO.
184183	DURANGO, DGO.	19927	SANTA INES	40.0000	SANTIAGO PAPASQUIARO	DGO.
190433	DURANGO, DGO.	19948	LA CANDELARIA	30.0000	GUANACEVI	DGO.
187259	GUADALAJARA, JAL.	13697	LA COLORADA DOS	188.0000	AUTLAN	JAL.
190186	GUADALAJARA, JAL.	13701	LA HUERTA	32.0000	ETZATLAN	JAL.
187285	GUADALAJARA, JAL.	13720	LA QUEBRADA	81.0000	AYUTLA	JAL.
183284	MEXICO, D.F.	6822	CERRO LA MUÑECA	125.0000	IXMIQUILPAN	HGO.
188329	MEXICO, D.F.	6841	SAN FERNANDO No. 66	100.0000	TLANCHINOL	HGO.
188973	MEXICO, D.F.	6948	TAHURES	288.0000	ZIMAPAN	HGO.
188331	MEXICO, D.F.	6880	SAN ISIDRO	140.6000	CHIETLA	PUE.
190808	MEXICO, D.F.	6881	RIO ROSA	100.0000	TEHUITZINGO	PUE.
188893	MEXICO, D.F.	6920	TEPEACA 26	451.0000	CUAUTINCHAN	PUE.
185091	MEXICO, D.F.	6803	SONORA	126.0000	SULTEPEC	MEX.
183283	MEXICO, D.F.	6817	JUAN PABLO	100.0000	TEJUPILCO	MEX.
183826	MEXICO, D.F.	6821	RUAMA	50.0000	COATEPEC HARINAS	MEX.
189819	CULIACAN, SIN.	5653	MINERAL CASA QUEMADA	200.0000	COSALA	SIN.
186772	CULIACAN, SIN.	5792	FRANCI	1.009.0000	CHOIX	SIN.
185206	CULIACAN, SIN.	6121	LA ESMERALDA	9.0000	EL FUERTE	SIN.
186197	CULIACAN, SIN.	6277	AMPLIACION LA CHISPERA	180.0000	ROSARIO	SIN.

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

TERCERO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 4 del Acuerdo por el que se modifica el Manual de Servicios al Público en Materia Minera y se señala la circunscripción de las delegaciones federales, para el despacho de los asuntos mineros, así como de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 7 de marzo de 1997, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de septiembre de 1998.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez.-**
Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 28 de septiembre de 1998).

A V I S O S J U D I C I A L E S

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**
C. LEONOR MACEDO CORTEZ

El señor ABEL REBOLLAR RUIZ, le demanda en el expediente número 1048/97, el Juicio Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción IX y XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada LEONOR MACEDO CORTEZ con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código en consulta, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-Atentamente - C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, México, Lic. María del Refugio Colín Colín.-Rúbrica

3912 -9, 22 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 280/98, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por FLORIBERTO SANTOS TORRES REYES, respecto del inmueble ubicado en calle Pedro Pérez número seis, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.94 metros con Mauro Torres Zúñiga; al sur: 12.00 metros con Arnulfo Torres Reyes y 1.90 metros con Gumercindo Sánchez; al oriente: una línea diagonal de 4.74 metros con Cirilo Morales y 11.86 metros con Gumercindo Sánchez; al poniente: 16.50 metros con Alejandro Torres Reyes y Mauro Torres y andador privado de por medio de 7.67 metros de ancho que comunica a la calle Pedro Pérez, con una superficie aproximadamente 206.37 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la entidad, haciéndole saber a las partes que se crean con mejor o igual derecho comparezcan ante este tribunal a deducir sus derechos en términos de ley, se expide a los veintiún días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

4118.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**
E M P L A Z A M I E N T O

Que en el expediente marcado con el número: 1008/98-2, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre divorcio necesario, promovido por SERGIO ALCANTAR MEJIA EN CONTRA DE TERESA CRUZ GONZALEZ, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, de Primera Instancia, ordenó se emplace por medio de edictos a la demandada señora TERESA CRUZ GONZALEZ, mismo que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del código en cita.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, además fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento.- Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho - Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Verónica Guadarrama Esquivel -Rúbrica

1387-A1 -9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**
C. ELENA TORRES VIUDA DE JIMENEZ.

En el expediente número 476/97, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapón, promovido por BENIGNO JIMENEZ TORRES en contra de ELENA TORRES VIUDA DE JIMENEZ, el C. juez del conocimiento dictó un auto en fecha diez de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se ordenó el emplazamiento por edictos en contra de usted para que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se expidan los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para el efecto de que dentro del término de treinta días a partir del siguiente que surta efectos la presente publicación comparezca al Juzgado Primero Civil de Tenango del Valle, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponga las excepciones y defensas que tuviere y señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la población de Tenango del Valle, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo las subsiguientes aún las de carácter personal se realizarán conforme a las reglas de las no personales en términos del artículo 195 del mencionado ordenamiento legal.

Tenango del Valle, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

3908.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL**MEXICO, DISTRITO FEDERAL****EDICTO DE REMATE****SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. En contra de MANUEL HERNANDEZ MENDOZA. Expediente número 1712/94, la C. Juez Vigésimo Quinto Civil, LICENCIADA MARIA ELENA GALGUERA GONZALEZ, ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado ubicado en casa 19-B circuito, Hacienda de Los Lirios, Fraccionamiento Hacienda Real de Tultepec, Estado de México, sirviendo como base del remate la cantidad de CIENTO CINCO MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma cantidad y para tal efecto se señalan las once horas con treinta minutos del cinco de octubre del año en curso.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los estrados del Juzgado, Tesorería del Distrito Federal y periódico Diario de México, y en Cuautitlan, Estado de México, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.- México D.F. a 03 de agosto de 1998.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Silvia Varela Rodríguez.-Rúbrica
1003-B1.-22, 28 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el expediente número 465/96, se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado FELIPE RENE POPOCA MARQUEZ y DAVID ELIZALDE CASTAÑEDA, en su carácter de endosatarios en procuración de la señora ESTELA GARCIA GOMEZ, en contra de JESUS MARTINEZ RIVERA Y MARIA DE JESUS SILVA RODRIGUEZ, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se manda anunciar en forma legal la venta al público del bien mueble que le fuera embargado a la parte demandada, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, se señalan las once horas del día veintiuno de octubre del año en curso, en consecuencia hágase la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación por tres veces dentro de nueve días debiéndose fijar los avisos correspondientes en la puerta de este Juzgado, anunciándose la venta un inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón sin número en Ixtapan de la Sal, México, inmueble marcado con el número tres el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.00 metros con lote cuatro, al sur: 9.00 metros con calle Alvaro Obregón, al oriente: 20.00 metros con lote cuatro, ahora calle sin nombre, al poniente: 20.00 metros con lote dos, con una superficie de 210.00 metros cuadrados, y sirviendo como precio base para la finca del remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, en que fuera valuado dicho bien por el Perito Oficial del Tribunal Superior de Justicia del Estado.-Doy fe.-Dado en Tenancingo, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

4071.-22, 28 septiembre y 2 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1819/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en su carácter de apoderado general de NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de CARLOS ANTONIO MAYER HERREROS, se señalaron las doce horas del día quince de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera

almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un terreno con construcción ubicado en la calle de la Cultura número 106, lote 4, manzana IX, Fraccionamiento Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, municipio de Metepec, México, con las siguientes características: casa habitación de un nivel que consta de estancia, comedor, cocina, baño completo, dos recámaras, patio de servicio, cochera a descubierto para un auto, área verde al frente, servicios en general, en buenas condiciones; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 16.25 metros con lote número 3; al sur: 13.25 metros con lote número 5, al oriente: 7.40 metros con lote número 17; y al poniente: 7.40 metros con calle de la Cultura, con una superficie total de 120.25 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 874-3246, volumen 321, libro primero, fojas 105, de fecha 8 de junio de 1992, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO QUINCE MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuautitlan Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado y en la del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar en forma personal a la parte demandada. Dado en Toluca, México a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4078.-22, 28 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 162/97, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. antes, ahora BANCO INVERLAT, S.A. en contra de FRANCISCO BALDERAS GERMAN Y MARIA OLIVIA EPITACIA CRUZ VELAZQUEZ, se señalan las doce horas del día doce de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra ubicado en lote veintiocho, del condominio de Prados de Tlacopa, Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son planta baja superficie 37.50 metros cuadrados, al norte: 6.00 m con circulación general; al sur: 6.00 m con terreno colindante; al oriente: 11.00 m con lote veintinueve; al poniente: 11.00 m con lote veintisiete, planta alta con una superficie de 37.50 metros cuadrados, al norte: 6.00 m con circulación general; al sur: 6.00 m con terreno colindante; al oriente: 11.00 m con lote veintinueve; al poniente: 11.00 m con lote veintisiete, con un valor de \$ 201,500.00 (DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por el perito nombrado en rebeldía, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores citese a los acreedores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, 761 y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado. Dado a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4079.-22, 28 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 106/98, relativo al de información de dominio, promovido por MARIA LUISA SALAS ANDONAEGUI, respecto a un bien inmueble (terreno) ubicado en la carretera Toluca-Ixtapan de la Sal del Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancia: al norte: 82.00 m con el señor Juan Flores, al sur: 76.00 metros con terreno restante; al oriente: 16.50 m con Jorge Manuel Ibarra Andonaegui, al poniente: 19.00 metros con calle Revolución. El Juez de los autos ordenó la publicación de la presente solicitud por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" y otro periódico de mayor circulación, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de ley.- Dado en Tenango del Valle, Estado de México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4137.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, se radicó el expediente 1125/98, promovido por SOLEDAD PEREZ AGUIRRE, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al bien inmueble de propiedad particular denominado "Salitrería", ubicado en la calle Los Valientes sin número, Barrio San Sebastián en Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 21.40 m con Cristino Alfaro, al sur: 21.50 m con María Josefina Alfaro Jiménez, al oriente: 10.00 m con Tomás Vázquez Alfaro, al poniente: 10.00 m con calle Valientes, con una superficie de 214.50 m²

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar. Dado en Chalco, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica.

4128.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por GONZALO ARTURO PINEDA ENCINAS, marcadas con el número 1078/98, respecto del terreno marcado con el número 24, ubicado en la calle Campo Florida, en la Colonia de San Pedro, del Poblado de San Pablo Atlazaipan, Municipio de Chalco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte 37.00 mts. con Lucas Pérez; al sur: 37.00 mts. con Ezequiel "N", al oriente: 12.00 mts. con Marcelino Santana; y al poniente: 12.00 mts. con la carretera de San Pablo Ayotzingo y una superficie total de 444.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, debiendo fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Dado a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

1019-B1.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN RIVERO VIQUEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 286/98-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en calle de Hombres Ilustres número 30, paraje Tepetongo, en el municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.51 m con calle Hombres Ilustres número 30; al sur: 9.99 m con Ranulfo Vargas Cano; al oriente: 39.35 m con privada de acceso particular de Carmen Rivero y José Patricio Rivero; y al poniente: en dos tramos uno de 24.47 m con Armando Flores Viquez y 10.52 m con Anastacio Jaime Vargas Hernández, con una superficie de 383.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en el local de este juzgado a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.-Rúbrica.

4119.-24, 29 septiembre y 2 octubre

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 1267/95.
PRIMERA SECRETARIA.

SE CONVOCA POSTORES.

E. NOEL CEDILLO BAZO, en su carácter de endosatario en procuración de ROBERTO PULIDO LOPEZ promueve Juicio Ejecutivo Mercantil en contra de GABRIEL CHAVEZ RAMIREZ, el Juez, señaló las once horas del quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado en el presente Juicio, consistente en el departamento 102, del Edificio número 10, manzana 42, lote 10, Avenida Planicie número 119, Colonia o Fraccionamiento Huracán Izcalli, San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en cinco metros ocho mil trescientos setenta y cinco, diez milímetros con propiedad común y un metro quince centímetros con cubo de escalera, al sur: en cuatro metros cuarenta centímetros y dos metros cinco mil ochocientos setenta y cinco diez milímetros con propiedad privativa; al oriente: en siete metros doce centímetros con vivienda 101 del mismo edificio, al poniente: en un metro diez centímetros con propiedad privativa y seis metros dos centímetros con vivienda 101 del edificio 9. Con una superficie total de cuarenta y cuatro metros noventa y un centímetros cuadrados. Convocándose postores, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra la cantidad de SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS, monto del avalúo arrojado por los peritos designados, apercibiéndose a los postores que para el caso de que su postura sea en efectivo, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado. Cítese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia a deducir sus derechos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la puerta de este Juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda. Convocándose postores. Ecatepec de Morelos, México, 9 de septiembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica.

1465-A1.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIA DE LA LUZ ZENDEJA DE RAMOS.

Por medio del presente se le hace saber que JUAN RAMOS MORA le demanda en el expediente número 375/98, relativo al Juicio Ordinario Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 14 de la manzana "K" de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con lote 13; al sur: 20.00 metros con lote 15, al oriente: 10.00 metros con calle Vicente Guerrero y al poniente: 10.00 metros con lote 14; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl a los 28 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña -Rúbrica.

960-B1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ALFREDO POLO VERGARA.

Por medio del presente se le hace saber que ENRIQUE LOPEZ TORRES le demanda en el expediente número 389/98, relativo al Juicio Ordinario Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 32 de la manzana 32 de la colonia Jardines de Guadalupe de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros con Avenida Constitución de la República; al sur: 8.00 metros con lote 28 y 29, al oriente: 20.00 metros con lote 33 y al poniente: 20.00 metros con lote 31, con una superficie total de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.-

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

961-B1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMOBILIARIA LAS FLORES S.A.

MATEO TAPIA PEREZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 395/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana número 22, de la Colonia Tamaulipas Sección las Flores en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.20 metros con limite de la Colonia, al sur: 17.20 con lote 2; al oriente: 9.20 metros con limite de la Colonia, al poniente: 9.20 metros con limite de la Colonia; con una superficie total de 158.24 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedan en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como un diario de mayor circulación en esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdoba -Rúbrica.

958-B1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

ISABEL HERNANDEZ DE BARRIENTOS, en el expediente número 429/98, que se tramita en este Juzgado demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número Cinco de la manzana Veintidós, de la Colonia Porvenir de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México cuya superficie medidas y colindancias son las siguientes; al norte 17.00 metros con lote seis; al sur 17.00 metros con lote cuatro; al oriente 8.00 metros con lote dieciséis; al poniente 8.00 metros con calle catorce, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al día en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

959-B1.-9, 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 736/96, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por ARTURO ARTEAGA ANGELES, en contra de AUTOBUSES CUAUTITLAN, LA AURORA, CONCEPCION Y ANEXAS, S.A. de C.V. El demandado en su contestación de demanda opone reconvencción y solicita se llame como tercero llamado a juicio a RODOLFO MIRANDA POZOS, para que la sentencia que le recaiga al asunto le pueda parar perjuicio; en donde se manifiesta que es la persona que el día que ocurrieron los hechos conducía el vehículo propiedad de la actora reconversionista, quien demanda el pago de la cantidad de cinco mil pesos por concepto de perjuicios que la actora reconversionista dejó de percibir durante quince días. Y en cumplimiento al auto de fecha treinta y uno de agosto del año en curso, proceda se cite al tercero llamado a juicio, señor RODOLFO MIRANDA POZOS, quien debe presentarse a Juicio a hacer valer el derecho que le corresponda,

apercibiéndolo que en el caso de no comparecer a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá como domicilio para que se le hagan notificaciones el que señala el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, aún las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en la entidad. Fijese además una copia integra del presente proveído en la puerta del Juzgado por el tiempo que dure la citación.-Cuautitlan, México, a 03 de septiembre de 1998.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica

1385.-A1.-9. 22 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

NANCY ELIZABETH LIRA HEREFORD, por su propio derecho, en el expediente número 665/97, promueve en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno denominado "Puente de Dios", ubicado en la población de Jalmolonga, Malinalco, México, en domicilio conocido, perteneciente al distrito judicial de Tenancingo, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en línea quebrada en cinco tramos de 13.05 metros, 14.37 metros, 23.51 metros, 5.70 metros, 21.57 metros, con Nicolás Téllez; al sur: 65.60 metros con Gloria Sánchez, Claudia Sánchez y Bárbara Hermosillo; al este: 45.82 metros con camino Jalmolonga, Malinalco; al oeste: en dos líneas de 32.14 metros y 7.50 metros con apantle de riego público, con una superficie aproximada de 3,107.86 metros cuadrados. Por lo que la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose una copia de la publicación en el predio, motivo de las presentes diligencias, para que quien se sienta con mejor o igual derecho lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

4138.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, con residencia en Chimalhuacán, Estado de México, se encuentran radicadas diligencias de inmatriculación en el expediente marcado con el número 934/97, promovidas por HERMILA HERNANDEZ ARRIETA, respecto del lote de terreno denominado Pueblo Nuevo que se ubica en el poblado de San Vicente Chicoloapan México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 72.90 m con Leonardo Pérez, al sur: 72.70 m con Cleofas Pérez, al oriente: 8.17 m con Jacón Hernández y al poniente: 8.30 m con calle Zaragoza, con una superficie total aproximada de 599 14 m2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación de este distrito judicial de Texcoco, los presentes se expiden en Chimalhuacán, Estado de México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica.

3800.-3, 18 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 08/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MOISES ARMANDO COLIN BRINGAS, en su carácter de endosatario en procuración de MINICAR ATLACOMULCO, S.A DE C.V., en contra de ALBERTO SALDIVAR GONZALEZ, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien mueble embargado en autos consistente en un auto marca Ford, modelo 1990, color blanco, tipo Thunderbird, motor Hecho en México, serie número AL46HJ33992, sin placas de circulación, vestiduras color negro, cristales completos con la defensa trasera y delantera maltratadas, sin cuartos delanteros, sus cuatro llantas en mal estado, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convoquese postores y citando acreedores, siendo postura legal para el remate del mueble, la cantidad de \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos; referente al bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno de labor denominado La Reyna, ubicado sobre el camino a Metepec, municipio de Calimaya, Estado de Mexico, con una superficie de 12,459 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 118.00 mts. con Ezequiel González, al sur: 112.10 metros, con Ponciano Robles Crisóstomo, al poniente: 106.40 metros, con camino a Metepec, al oriente: 110.20 metros, con Ponciano Robles Crisóstomo, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, Estado de Mexico, bajo la partida 624-434, fojas 85 frente, libro primero, sección primera, volumen 13, de fecha dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y seis, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, convoquese postores y cítese a acreedores, siendo postura legal para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 217,500.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad fijada por los peritos.-El Oro de Hidalgo, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica

054.-C1.-22, 28 septiembre y 2 octubre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

ALEJANDRO HERNANDEZ SALAZAR, ha promovido ante este Juzgado bajo el expediente número 519/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum, respecto del inmueble ubicado en Vialidad Lago de Guadalupe-Barrientos sin número Esquina Luis Donald Colosio, entre el Fraccionamiento Villas de la Hacienda y Colonia Lomas de San Miguel, en el Municipio Atizapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte 46.35+72.64+89.64 mts. con Vialidad Barrientos-Lago de Guadalupe, sur 60.99 mts con la Asociación de Conductores y Propietarios de Taxis y Autotransportes A.C. "Ruta 27 Miguel Hidalgo", oriente 131.19+6.00+10.96+18.98 con calle de Charro (Fracc. Villas de la Hacienda), poniente 9.50+99.67+45.27 con calle Luis Donald Colosio. Con una superficie total de 19,927.30 metros cuadrados.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 2898 del Código de Procedimientos Civiles, se admiten las presentes diligencias en la vía y forma propuesta, por lo que publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este Tribunal a deducirlo en término de Ley. Fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Ordenando por auto de fecha 12 de agosto del año en curso. Se expiden a los 8 días del mes de septiembre de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

4202.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 502/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PEDRO PABLO PORTILLO SAUCEDO, en contra de CIRILO DE LA CRUZ HERNANDEZ, se señalan las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente en un terreno ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, el cual está inscrito en el Registro Público de la Propiedad de El Oro de Hidalgo, México, en el libro primero, sección primera, volumen 92, partida 704, de la fecha 28 de octubre de 1994, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 26.50 m con carretera principal, al sur: 24.00 m con resto de la señora Ma Hernández García viuda de La Cruz, al oriente: 84.50 m con terreno de la señora Tomasa Elvira de la Cruz Hernández, al poniente: 84.50 m con fracción de terreno de Francisco de la Cruz Hernández, con una superficie aproximada de: 2,104.00 m2.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 239,700.00 (DOSCIENOS TREINTA Y NUEVE SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), fijada por el perito tercero en discordia, convocándose postores.-El Oro de Hidalgo, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

4195.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO: JUAN MANUEL ESQUIVEL PICHARDO.

En los autos del expediente número 591/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario, promovido por EPIFANIA CARMEN ARCHUNDIA DIAZ, en contra de JUAN MANUEL ESQUIVEL PICHARDO, por medio de edictos emplácese al demandado; JUAN MANUEL ESQUIVEL PICHARDO, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", y en otro de mayor circulación de esta Ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la secretaria correspondiente del Juzgado las copias simples de traslado.-Toluca, México, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

4073.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 739/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra del CENTRO RELOJERO DE TOLUCA, S.A. DE C.V., ADOLFO MALDONADO OBREGON y MIGUEL MALDONADO PEREZ, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por diligencia por auto de fecha siete de septiembre año en curso, se señalan las nueve horas del día veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en autos, con domicilio en la calle de Colima s/n., en San Lorenzo Tepatlilán, perteneciente al municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 27.90 ml. con propiedad del señor Maurilio Rojas; al sur: 28.17 ml. con propiedad de Baldomero Rivas; al oriente: 76.00 ml. con propiedad de la señora Tomasa Morales, al poniente: 77.33 ml. con propiedad de Agustín Z. Rodríguez; con una superficie aproximada de 2,150.00 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores y acreedores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 518,400.00 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante del diez por ciento de la deducción hecha en la segunda almoneda y de los nuevos dictámenes en el presente juicio.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho. Atentamente, Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

4180.-28 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIEDAD, FIDEICOMITENTES, LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA SEÑORA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ, QUIEN A SU VEZ COMPARECE REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A., FIDEICOMISARIO INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL.

ALICIA ZERMEÑO ARGÜELLO, por su propio derecho, en el expediente número 265/98, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación, respecto del lote de terreno número 04, de la manzana 06, Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20 00 mts. con lote 03; al sur: 20 00 mts. con lote 05; al oriente: 10 00 metros con lote 19; al poniente: 10 00 mts. con calle 7. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaria del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1004-B1.-22 septiembre, 2 y 14 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 577/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA en su carácter de apoderados legales de BANCRECER, S.A., en contra de ALFONSO ACEVEDO VERA, por auto de fecha dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo Oriente número 506, Colonia Santa Clara de esta ciudad, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.25 mts. con Avenida Hidalgo; al sur: en una línea: 7.25 mts. otra de norte a sur, al poniente 1.83 mts. y otra al sur de 5.95 mts. colindando en todas estas líneas con Martha Infante de Muñoz; al oriente: 13.55 mts. con gasolinera; al poniente: 11.82 mts. con calle Plan de Guadalupe, con una superficie de 159 metros cuadrados solo por cuanto hace únicamente del cincuenta por ciento de los derechos de

copropiedad; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 831-3592, libro primero, sección primera, volumen 266 a fojas 137 de fecha 3 de mayo de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan a la tercera almoneda de remate, al cual deberán aportar como postura legal, solo por cuanto hace únicamente del cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio base de remate, siendo este la cantidad de \$ 510,188 22 (QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que se fijó como base para la presente almoneda.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden el presente a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4191.-29 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1615/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE VERA GUADARRAMA Y/O ALEJANDRO ARZALUZ Y/O EBLEN JALIL FECH Y/O P. LIC. ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY Y/O P. LIC. MOGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ Y/O P. LIC. MA. DEL CARMEN LARA JIMENEZ Y/O E.D. VICTOR HUGO REZA GARCIA Y/O E.D. ERIC VELAZQUEZ LEON Y/O E.D. RODRIGO CAMPOS HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de ROSA MARIA CALDERON ARRIAGA en contra de PEDRO GONZALEZ MONDRAGON, en su calidad de suscriptor y como aval AMADOR GONZALEZ JAIMES, por auto de fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las trece horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en inmueble ubicado en la calle Cieneguillas de González, municipio de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 290 m con Alfredo González; al sur: 280.00 m con Roberto González; al oriente: 100.00 m con Luis González Jiménez; al poniente: 120.00 m con camino Real, con una superficie de 3-13-50 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, volumen XXV, libro primero, partida 477-210, de fecha ocho de octubre de 1992, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 49,982.03 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende el presente a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

4179.-28 septiembre, 2 y 8 octubre.

**JUZGADO DECIMO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO
E D I C T O**

GERARDO OCTAVIO MARTINEZ CHAVARRIA, demanda en Juicio Escrito, pago de pesos, en el expediente número 187/98, a CARLOS PALLARES BARRIOS Y LAURA HERNANDEZ BUENO, respecto del pago de rentas por \$10,110.99 (DIEZ MIL CIENTO DIEZ PESOS 99/100, M.N.), por concepto de suerte principal derivado de las rentas vencidas desde el mes de junio de 1995 hasta el mes de junio de 1996, estipulado en la cláusula primera del contrato firmado el día 29 de abril de 1995, y demás prestaciones. Se ordena emplazar a los demandados CARLOS PALLARES BARRIOS Y LAURA HERNANDEZ BUENO, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación.-Coacalco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

4076.-22 septiembre, 2 y 14 octubre.

**JUZGADO 12º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SE CONVOCA POSTORES

En el expediente número 390/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LUIS CRUZ MONTESINOS contra JOSE ANTONIO HERNANDEZ GUERRERO Y SILVIA JURADO DE HERNANDEZ, el Juez Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas del día veintitrés de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado consistente en el terreno y construcción que se ubica en calle Valle del Niemen número treinta y siete, manzana veintitrés, supermanzana ocho, Conjunto Habitacional Valle de Aragón, Sección Norte de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 122.50 metros cuadrados, valuado por los peritos en la cantidad de (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad señalada.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Ecatepec de Morelos, 23 de septiembre de 1998.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1038-B1.-29 septiembre, 2 y 8 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 890/98, LONGINOS ALVIRDE CATZOLI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Zacatlali Gpe. Yancuictlalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 200.00 m y colinda con Teresa Lealde y Bartolo Casas; al sur: 180.50 m y colinda con Domingo López; al oriente: 55.30 m y colinda con Río; al poniente: 28.50 m y colinda con Teresa Lealde. Superficie aproximada de: 13,231.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4188.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 8271/98, DR. JOSE JUAN EDUAR GALICIA ALAMILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de ..., distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 20.20 m con Georgina López, 9.20 m con Petra Castro, 31.00 m con Roberto Carrasco Flores; al sur: 69.90 m con Juan Galicia; al oriente: 64.27 m con la Vía del Ferrocarril Interoceánico, 17.00 m con Roberto Carrasco Flores; al poniente: 44.40 m con Georgina López, 35.70 m con Georgina López. Superficie aproximada de: 4,107.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4193.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 1579/114/98, C. ERNESTO FRANCO CAMACHO Y NORMA CAROLINA BLOBAUM TLATELPA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Paso El Oyamel", del Barrio de Ignacio Allende, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 25.14 m linda con Sucesión de Andrés Gutiérrez; al sur: en dos líneas quebradas la 1a. hacia el sureste 27.97 m con Barranca, la 2a. partiendo de este punto hacia el noreste: 21.33 m con camino Nacional; al oriente: en dos líneas la 1a. de norte a sur en 35.94 m con Eliseo Franco y la 2a. en línea quebrada partiendo de este punto hacia el sureste 60.69 m con Eliseo Franco; al poniente: 80.14 m linda con Maria Luisa Romero Casimiro. Superficie aproximada de: 2,228.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

4197.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 918/69/96, C. PABLO VARGAS FRAGOZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 10, Mza. 1, Col. Francisco I. Madero, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.30 m linda con cerrada s/n; al sur: 10.00 m linda con lote 14; al oriente: 19.50 m linda con lote 11; al poniente: 22.90 m linda con lote 9. Superficie aproximada de: 212.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4199.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. I.A. 516/10/98, MA. DEL CARMEN LANDEROS CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atacomulco s/n, Col. Francisco I. Madero, 1a. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Atacomulco; al sur: 8.00 m con Ismael Vargas Bravo; al oriente: 14.40 m con propiedad privada; al poniente: 14.60 m con Juan. Superficie aproximada de: 116.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4199.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. I.A. 4846/164/96, C. JESUS FLORES TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Los Cordeles, Col. Ranchería de Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 48.25 m linda con carretera Federal Texcoco Lechería; al sur: 40.90 m linda con propiedad de Alfonso Silva y 20.20 m linda con Rogelia Mendoza; al oriente: 43.60 m linda con Zona Federal y 7.00 m linda con prop. Rogelia Mendoza; al poniente: 29.75 m linda con prop. de Isidro Flores Mendoza. Superficie aproximada de: 2,114.81 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

4199.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

• Exp 934/1998, C. MELQUIADES TELLEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Iturbide Ixcaja, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 119.90 en cuatro líneas de 37.00, 3.00, 70.00 y 9.90 m con Francisco García Martínez; al sur: 97.60 m en dos líneas 71.60 y 26.00 m con Terreno de la Capilla; al oriente: 134.00 m, 55.30 m con Francisco García Martínez, y 78.70 m con el camino que esta en el kinder; al poniente: 50.00 m con Andrés García. Superficie aproximada de: 10,050.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 935/1998, C. FRANCISCA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Hidalgo, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 145.00 m con Alberto Rodríguez; al sur: 175.00 m con Susc. de Ranulfo Huitrón; al oriente: 35.00 m con Telésforo Basilio Pándilo; al poniente: 90.00 m con Emiliano García. Superficie aproximada de: 1-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 937/1998, C. JUAN NIETO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Isidro Bucio, municipio de Timilpan, Méx. distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 75.00 m con Evodio Nieto Guadarrama; al sur: 2 líneas 66.50 y 14.00 m con Ricardo Nieto; al oriente: 49.50 m con Margarito Cruz; al poniente: 74.00 m con Evodio Nieto. Superficie aproximada de: 4,211 50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 938/1998, C. EVODIO NIETO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Bucio, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 75.00 m y 75.00 m con Leocadio Franco y Herlinda Nieto Guadarrama; al sur: 2 líneas 75.00 y 16.00 m con Ricardo Nieto y Graciano Jiménez; al oriente: 99.00 m con Margarito Cruz más 74.00 m; al poniente: 2 líneas 56.50 y 52.60 m con Leocadio Franco y Rubén Becerril. Superficie aproximada de: 1-45-90 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 939/1998, C. JUAN NIETO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Isidro Bucio, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 75.00 m con Leocadio Franco; al sur: 75.00 m con Juan Vda. de Nieto; al oriente: 120.00 m con Evodio Nieto; al poniente: 120.00 m con Rubén Becerril. Superficie aproximada de: 9,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 943/1998, C. FAUSTINO MONROY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 297.00 en 2 líneas de 192.00 y 105.00 m con Sebastián y Félix Monroy Alcantara; al sur: 339.00 m con Bardomiano Monroy Molina y Bartolo Lagunas Mora; al oriente: 143.00 m con Antolín Monroy Alcantara y Marciano Monroy Franco en dos líneas de 86.00 y 57.00 m; al poniente: 150.00 m con Pedro Monroy Franco y Valeria Monroy Franco en dos líneas 130.00 y 20.00 m. Superficie aproximada de: 30,885.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 947/1998, C. MA. MAGDALENA NIETO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Saltillo, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 77.60 m con Rufino Hernández; al sur: en líneas quebradas 107.50, 69.00 y 76.80 m con Juan Martínez; al oriente: en línea quebrada de 162.00 y 122.30 m con camino al Ejido de Calculalpan; al poniente: en línea quebrada 117.20 y 38.40 y 210.50 m con Angel Nieto Huitrón Superficie aproximada de: 3-08-56 Has

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 948/1998, C. ANGEL NIETO HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. El Saltillo, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de

Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 77.60 y 235.80 m con Rufino Hernández y Carmen Nieto Sánchez; al sur: en línea quebrada 107.50, 50.00, 14.00, 23.50, 15.80 y 154.00 m con Leopoldo Rodríguez; al oriente: en líneas quebradas 117.20, 38.40 y 210.50 m con Ma. Magdalena Nieto García; al poniente: 110.00 m con camino a Arroyozarco. Superficie aproximada de: 4-83-3 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 944/1998, C. GILBERTO BRAVO NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 223.50 m con Antonio García Jiménez; al sur: 221.30 m con Adolfo Bravo Navarrete; al oriente: 99.00 m con Justino Paz Márquez; al poniente: 96.00 m con Guillermo Sánchez Alcantara. Superficie aproximada de: 2-16-84 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 945/1998, C. GILBERTO BRAVO NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 200.00 m con Gilberto Bravo Navarrete; al sur: 118.00 m con Sucesión de Jesús Olguín; al oriente: 118.00 m con Susc. de Jesús Olguín; al poniente: 206.00 m con Susc. de Jesús Olguín. Superficie aproximada de: 2-40-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 946/1998, C. GILBERTO BRAVO NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, Méx., municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 456.81 m con Raúl Chavero Reséndiz y Guillermo Sánchez Alcantara; al sur: 621.19 m con Susc. de Jesús Olguín; al oriente: 491.26 m con Adolfo Bravo Navarrete y Susc. de Jesús Olguín; al poniente: 364.13 m con Gilberto Bravo Navarrete. Superficie aproximada de: 15-85-50 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 950/1998, C. ROSA SILVIA SANCHEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Totolmoloya 3er. Cuartel, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 119.00 m con Antonio Martínez Mondragón; al sur: 145.90 m con carretera a Amealco-Aculco; al oriente: 95.15 m con Claudio Dionicio Santos; al poniente: termina en punta. Superficie aproximada de: 5,620.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 949/1998, C. LUCIO JUAN RAMIREZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n San Jerónimo, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 12.15 m con Luis Reséndiz Díaz; al sur: 4.50 m con calle Hidalgo; al oriente: 14.10 m con Arroyo; al poniente: 13.30, 5.65 y 0.80 m con línea quebrada y Luis Díaz Reséndiz. Superficie aproximada de: 82.07 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 936/1998, C. LAZARO BECERRIL LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Bucio, denominado "La Ladera", municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 336.00 m con J. Rosario Becerril Zepeda, al sur: 313.00 m con Nazario Jiménez Cruz; al oriente: 49.00 m con Raúl Becerril M.; al poniente: 42.00 m con Cenobio Gómez M. Superficie aproximada de: 14,764.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 7088/98, JOSEFA ROMERO ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Pleitotlale, municipio de

Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 478.00 m con Vicente Reynoso; sur: 497.00 m con Ramón Martínez; oriente: 42.50 m con camino; poniente: 43.43 m con J. Jesús Rivas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7089/98, ROGELIO DIAZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Actopan, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 53.00 m con camino; su: 44.40 m con Daniel Muñoz; oriente: 145.00 m con Evodio Florin Durán; poniente: 172.50 m con Facunda Córdoba.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7103/98, EVODIO FLORIN DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Actopan, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 62.00 m con camino; sur: 51.90 m con Manuel Montoya; oriente: 105.50 m con Manuel Díaz Cueto; poniente: 145.00 m con María Félix Durán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7087/98, CARMEN JURADO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Necapantlale, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 258.00 m con Albino Córdoba; sur: 148.00 m con Isaías Galicia; oriente: 57.00 m con Manuel Reynoso; poniente: 54.00 m con carril

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador. Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7092/98, JOSEFA ROMERO ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 240.00 m con Florencio Reynoso; sur: 240.00 m con Desiderio Reynoso; oriente: 75.75 m con Pablo Amezcua; poniente: 75.20 m con Tiburcio Torres.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 17 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7102/98, JOSE EMILIANO REYNOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Tetenco, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 90.50 m con Loma Tetenco; sur: 115.70 m con Rafael Galicia Castillo; oriente: 123.56 m con camino, 24.70 m con camino; poniente: 107.18 m con Arturo Galicia Córdoba y Carmen Jurado C., 40.60 m con Angela Aguilar Tenorio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7101/98, HELADIO FLORIN ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Reyezotle, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 325.00 m con Alvina Florin; sur: 321.71 m con Nicolás Florin; oriente: 27.80 m con camino; poniente: 27.85 m con Juan Gutiérrez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7100/98, OCTAVIANO ROJAS GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado San Gregorio, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 200.00 m con Félix Reynoso; sur: 200.00 m con Gilberto Chávez; oriente: 50.00 m con Senaida Crespo; poniente: 50.00 m con carril.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7097/98, AMANDA CASTRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Hueytlale, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 125.00 m con Teresa Vda. de Galicia; sur: 96.00 m con Anselmo Gutiérrez; oriente: 55.00 m con Melchora Córdoba; poniente: 62.60 m con Via del F.C.T.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7098/98, YOLANDA ALTAMIRANO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Tuxco, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 200.00 m con Manuel Díaz Cueto; sur: 200.00 m con Amador Altamirano Castillo; oriente: 38.00 m con Crispín Córdoba Diaz; poniente: 40.05 m con Tomasa Florin Córdoba.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7096/98, PAULA TORRES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 167.70 m con Silverio Quevedo; sur: 143.00 m con terreno baldío; oriente: 78.70 m con camino; poniente: 76.40 m con Río.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7095/98, VICTORIA RAMOS GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Tepetzintla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 284.75 m con Eduardo Oropeza; sur: 284.75 m con Jesús Florin; oriente: 36.00 m con Guadalupe Altamirano; poniente: 34.70 m con camino.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7094/98, CARMEN JURADO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Loma 4º, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 68.00 m con José Reynoso; sur: 47.00 m con Francisco Galicia; oriente: 108.00 m con Francisco Reynoso; poniente: 83.00 m con Nestora Reynoso.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7093/98, YOLANDA FLORIN CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado El Jahuey, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 27.85 m con Via del F.C.C.; sur: 27.85 m con Juan Torres; oriente: 104.45 m con Eustacio Florin; poniente: 150.00 m con Pablo Amezcua y Felipe Castillo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 24 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7091/98, MA. DEL CARMEN MUÑOZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Cotzitla Primero, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.91 m con Moisés Hortales; sur: 12.75 m con Ejido de Temamatla; oriente: 243.50 m con Porfiria Cabrera; poniente: 247.00 m con Manuela Reynoso.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7090/98, MA. DEL CARMEN MUÑOZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, predio denominado Reyesotle, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 218.55 m con Inocencio Castillo; sur: 219.72 m con Eustacio Florin; oriente: 9.70 m con Francisco Chavarria; poniente: 9.91 m con camino a Los Reyes.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7622/98, MARIANO DE LA CRUZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.50 m con Concepción de la Cruz P.; sur: 10.50 m con calle Independencia; oriente: 14.15 m con calle San Sebastián; poniente: 14.15 m con Victor de la Cruz P. Superficie aproximada de 148.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7732/98, HECTOR APARICIO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 43.85 m con carril; sur: 50.60 m con carril; oriente: 250.00 m con Alicia Clavelina; poniente: 251.00 m con Francisca Alvarez. Superficie aproximada de 11,806.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7462/98, HECTOR APARICIO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, predio denominado La Nopalera, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 235.00 m con Camino Real; sur: 231.00 m con Lázaro Martínez Ramírez; oriente: 26.00 m con carril del pueblo; poniente: 80.00 m con carril del pueblo. Superficie aproximada de 12,243.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 7522/98, JOSE ANASTACIO ROJAS IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, predio denominado Atlaxlakia, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 74.00 m con Rigoberto Báez Burgos; sur: 78.00 m con Cecilia Chávez Vergara; oriente: 105.00 m con barranca; poniente: 118.00 m con Catalina Chávez Vergara. Superficie aproximada de 8,487 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 933/1998, C. TOMAS SERRANO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquipan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 134.50, 81.50 y 9.50 m con León Barrera Rivera, Leonardo García

Godínez y Donato Barrera Rivera; sur: 63.50, 143.00, 15.80 y 12.60 m con Nazario Serrano García, Sucs. de Quintina Facio García y Donato Barrera Rivera; oriente: 63.00, 32.00, 32.50 y 30.00 m con Ebencio García Maya, Donato Barrera Rivera, Julio Barrera y Nazario Serrano; poniente: 188.80 y 64.50 m con Nazario Serrano García y León Barrera Rivera. Superficie aproximada de 33,536.58 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 931/1998, C. FLORA QUINTANAR BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tuchicuítlapilco, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 12.50 m con José Martínez Osornio; sur: 12.50 m con camino que conduce al centro del pueblo de San Martín; oriente: 17.00 m con José Martínez Osornio; poniente: 17.00 m con José Martínez Osornio y Gabriela Galván Quintanar. Superficie aproximada de 212.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4184.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5857/98, C. CELESTINO YAÑEZ HERNANDEZ Y C. MIGUEL ANGEL YAÑEZ FLORES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Concepción", mide y linda, norte: 30.33 metros con Gumaro Montiel C., sur: 30.38 metros con Anias Yáñez Yáñez, oriente: 10.16 metros con Aurelio Buenrostro Avalos, poniente: 10.10 metros con calle Caoba. Superficie aproximada de: 307.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5856/98, C. JULIA MARIBEL BUSTAMANTE ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coxotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Xoxocotla",

mide y linda, norte: 21.70 metros con Fiacro Bustamante Colín, sur: 23.50 metros con calle Alfredo del Mazo, oriente: 10.62 metros con Reyna Alvarado de Canseco, poniente: 18.00 metros con Fiacro Bustamante. Superficie aproximada de: 323.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5858/98, C. PABLO CANTERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Concepción", mide y linda, norte: 39.88 metros con Raymundo Cantero Hernández, sur: 39.88 metros con Antonio Esquivel Rojas, oriente: 10.13 metros con calle Roble, poniente: 10.13 metros con Alfredo Ramírez Ruiz. Superficie aproximada de: 403.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5859/98, C. HERMELINDA MORALES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cuixtla", ubicado en Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 52.79 metros con María González, actualmente carril, sur: 52.79 metros con Mariano Morales Cortés, oriente: 102.66 metros con Braulio Morales Cortés, poniente: 104.75 metros con Eulalio Fonseca, actualmente Paulina Fonseca. Superficie aproximada de: 5,474.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5860/98, C. ISABEL ZANELLA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Nexclalpan", ubicado en San Joaquín, municipio de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 6.00 metros con privada Constituyentes, sur: 6.50 metros con río, oriente: 12.00 metros con Aurora Solano Aguilar, poniente: 12.00 metros con Roberto Solano Aguilar. Superficie aproximada de: 74.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5861/98. C. GEORGINA CUELLA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Concepción", mide y linda, norte: 30.00 metros con Anías Yañez, sur: 30.00 metros con Delegación, actualmente Kinder, oriente: 10.00 metros con Lorenzo Padilla, poniente: 10.00 metros con calle Caoba. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5862/98. C. VICENTE CANDO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Ranchito", ubicado en Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 138.00 metros con Juan Gracos y Sabino Beltrán, actualmente Guillermina Samperio, sur: 120.00 metros con Florencio González, actualmente Raúl Díaz, oriente: 120.00 metros con Petra Castillo, actualmente Vicente Cando, poniente: 136.00 metros con camino. Superficie aproximada de: 16,470 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre

Exp. 5863/98, C. VICENTE CANDO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlanacaxtla", ubicado en la Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 83.00 metros con Manuel Blancas Elizalde, actualmente Taide Blancas Ramirez, sur: 65.00 metros con camino, anteriormente Albina Muñoz, oriente: 70.00 metros con Barranquilla, poniente: 76.00 metros con camino. Superficie aproximada de: 5,402.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5864/98. C. NICOLAS FLORES ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Concepción", ubicado en la Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda, norte: 31.32 metros con Armando Zamudio Chávez, sur: 32.35 metros con Ignacio Moreno Reyes, oriente: 10.80 metros con Felipe Arellano Ramos, poniente: 10.24 metros con calle Cedro. Superficie aproximada de: 335.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 3444/98, C. EDGAR LOPEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Lagunilla", ubicado en calle Vicente Guerrero, Colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, mide y linda, norte: 20.00 metros con Ismael Adolfo Nava, sur: 20.00 metros con Alicia López Gálvez, oriente: 8.80 metros con lote baldío de, actualmente calle S/N, poniente: 8.80 metros con Vicente Guerrero calle. Superficie aproximada de: 176 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 3800/98, ANGELA MEJIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Potrerito", ubicado en primera cerrada Potrerito, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado México, mide y linda, norte: 8.00 metros con calle Primera Cerrada Avenida Santa Rosa, sur: 8.00 metros con Juan Bernal Pérez, oriente: 15.00 metros con Federico de Jesús Zamora, poniente: 15.00 metros con Gerardo Blancas Gómez. Superficie aproximada de: 120 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5822/98, C. MARIA HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lago Chapultepec, Barrio Tlatel, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, mide y linda, norte: 7.00 metros con calle Lago Chapultepec, sur: 7.00 metros con calle sin nombre, actualmente Josefina Jiménez Villada, oriente: 20.60 metros con lote 11 de Esdras Villanueva, poniente: 20.60 metros con lote 9, de José Hernández. Superficie aproximada de: 144.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5823/98, C. ISABEL JIMENEZ DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 17, San Vicente, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, México, predio denominado

"Xacopinca", mide y linda, norte: 18.02 metros con Francisco Hernández, sur: 19.68 metros con calle de Juárez, oriente: 77.99 metros con Atanacio Román, poniente: 75.42 metros con Ignacia Membrillo Vda. de Sánchez. Superficie aproximada de: 1,445.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 4891/172/98, C. VENANCIO LOZANO LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Las Trojes", calle Nacional, hoy González Ortega Co. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 35.95 mts. linda con José Luis Uribe García, sur: 33.05 mts. linda con Gregoria Arauz Vda. de Romero, oriente: 11.00 mts. linda con calle Nacional, actualmente calle González Ortega, poniente: 9.65 mts. linda con José Luis Uribe García. Superficie aproximada de: 354.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5824/98, C. ROBERTO MALDONADO SERVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xomalintla", ubicado en Colonia Presidentes, San Vicente, municipio de Chicoloapan, Estado de México, mide y linda, norte: 22.60 metros con lote 10 de Felipe Bautista, sur: 22.60 metros con lote 12 de Tomasa Venegas, oriente: 8.90 metros con calle, hoy de Felipe Bautista, poniente: 8.90 metros con parcela, hoy calle Adolfo López Mateos. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5825/98, C. RUFINO GARCIA TORIBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado sin denominación, ubicado en la Colonia La Concepción, municipio de Chiautla, Estado de México, mide y linda, norte: 29.29 metros con Gregorio Cruz Ramos, sur: 29.52 metros con Aurelio Buenrostro, oriente: 9.58 metros con Gumaro Montiel, poniente: 9.97 metros con calle Cedro. Superficie aproximada de: 287.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 5826/98, ANA LINE LOPEZ DE VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Sebastián, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, Estado de México, el predio denominado "Chevateanco", mide y linda, norte: 5.00 metros con Cruz Sandoval, sur: 5.00 metros con calle Prolongación Hidalgo, oriente: 8.00 metros con Sergio Pérez, poniente: 8.00 metros con Cruz Sandoval. Superficie aproximada de: 40.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 9 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 4864/171/98, C. CRUZ ROSAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Juárez No. 44, Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 26.25 metros con Sr. Roberto Quiroga, sur: 20.90 metros con Sra. Matilde Velázquez, oriente: 15.00 metros con la señorita Paz Peña, poniente: 15.00 metros con Calle Real, actualmente calle Prolongación Juárez. Superficie aproximada de: 327.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 28 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 4978/187/98, C. JOSE ROBERTO HERNANDEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 24.08 metros con privada, sur: 24.23 metros con Juan Rodríguez Becerril, oriente: 21.20 metros con Marcelina Hernández Cárdenas, poniente: 12.63 metros con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 391.056 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 08 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 4977/186/98, PEDRO VARGAS CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana S/N, Colonia Morelos,

municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 13.50 metros linda con terreno propiedad de Eutiquio Vargas Chávez, sur: 14.00 metros linda con terreno propiedad de Agustina Chávez Chávez, oriente: 11.00 metros linda con terreno propiedad de Agustina Chávez Chávez, poniente: 11.20 metros linda con terreno propiedad de Pedro Vargas Chávez y Andador sin nombre. Superficie aproximada de: 152.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 4976/185/98. GUADALUPE HERNANDEZ ROJAS Y LUIS DOMINGUEZ RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución S/N, hoy número 21, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 metros con Av. Constitución, sur: 10.00 m con Sr. Néstor Casas Núñez, oriente: 25.00 metros con Sr. Isidro Tovar Cruz, poniente: 25.00 metros con Sr. Carlos Chiquito Zavaleta. Superficie aproximada de: 250 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre: 2 y 7 octubre.

Exp. 4975/184/98, MA. MAGDALENA RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle hoy Oaxaca No. 11, Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 19.00 metros y linda con Antonio Ramirez Flores, sur: 19.00 metros y linda con Baldomero Maldonado, oriente: 10.00 metros y linda con calle Oaxaca, poniente: 10.00 metros y linda con Sra. Catalina. Superficie aproximada de: 190 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 4974/183/98, ADELA MONDRAGON CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en tercera Cerrada Gpe. Victoria S/N, Colonia Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 25.50 metros con propiedad privada, sur: 23.90 metros con propiedad privada, oriente: 7.30 metros con tercera cerrada Guadalupe Victoria, poniente: 7.00 metros con propiedad privada. Superficie aproximada de: 174.67 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 4973/182/98, C. SALVADOR FERNANDEZ BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, Barrio Dolores, poblado de Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 17.63 metros y linda con José Luis Fernández Blas, sur: 2.00, 28.20 metros y linda con vereda sin nombre, oriente: 15.42, 5.68 metros y linda con vereda sin nombre, poniente: 22.99, 24.06 metros y linda con Florentino Aguirre. Superficie aproximada de: 550.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

Exp. 4972/181/98, C. IGNACIA ROSALES BORGES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada de Agua Caliente S/N, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 27.00 metros y colinda con el Centro de Salud, sur: 20.70 metros y colinda con propiedad del señor Ignacio García y Cerrada de Agua Caliente, oriente: 3.10 metros y colinda con propiedad de la señora Bernarda Rivera, poniente: 16.70 metros y colinda con propiedad del señor Juan Ramirez. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 08 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4185.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 826/98, JUAN VAZQUEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Chihuahua, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 13.60 m con Ejido de Santiago Oxtempan; sur-poniente: 23.00 m con línea curva con derecho de libramiento; oriente: 18.35 m con Cupertino González Fuentes; poniente: no tiene medida. Superficie aproximada de 146.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 25 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

057-C1.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8460/98, PEDRO CAMACHO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Benito Juárez No. 4 San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 6.30 m con Rosa Camacho Rivera; al sur: dos líneas de 8.75 m con calle Adolfo López Mateos y 6.40 m con Rosa Camacho Rivera; al oriente: 44.00 m con Servidumbre de Paso; al poniente: dos líneas de 29.40 m con calle Privada Benito Juárez y 14.00 m con Rosa Camacho Rivera. Superficie aproximada de: 435.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Doy fe.-Rúbrica.

4203.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8309/98, PAULA GUADALUPE VILLAZETIN MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tejalpa No. 298, San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.70 m con Guadalupe Colín; al sur: 18.00 m con calle Av. Tejalpa; al oriente: 30.00 m con Irene Villazetin; al poniente: 36.45 m con Sixto Villazetin M. Superficie aproximada de: 642.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4192.-29 septiembre, 2 y 7 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 8147/98, MARIA DEL SOCORRO OROZCO BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 131, Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.00 m con María del Rosario Orozco Barrón; sur: 21.00 m con Félix Escobar Bernal; oriente: 14.00 m con calle Morelos; poniente: 14.00 m con Miguel Mendoza. Superficie aproximada de 294.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4124.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7755/98, DANIEL VELEZ CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª Privada Ignacio Zaragoza s/n., Bo. San Miguel, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Raymundo Fabela Aguilar; al sur: 10.00 m con Alberto Alvarez Vallejo; al oriente: 15.00 m con José Zarza; al poniente: 15.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 31 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4130.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 5694/98, RICARDO RUIZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 83.50 m con Antonio Fragoso Moreno y una barranca; al sur: 82.50 m con Felisa Guzmán Nájera al oriente: 35.00 m con Francisco Hernández Cerón; al poniente: 36.50 m con Ascencia Hernández Cerón. Con superficie de 2,967.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4136.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1465/98, MA. ESTHER CANALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Martín, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 6.00 m con Abdón González; al sur: 6.00 m con Río de San Martín; al oriente: 63.70 m con Catalina Dominguez; al poniente: 63.70 m con María Canales Pérez. Superficie aproximada de 382.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1463/98, CARMELO NAVA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas una de 56.00 m con Mario Nava Bedolla y otra en 3 líneas 40.00 m y 40.00 m con carretera y 26.00 m con carretera; al sur: 55.00 m con calle principal de la Comunidad; al oriente: 108.00 m con Mario Nava Bedolla; al poniente: 63.00 m con Sigifredo Nava Flores. Superficie aproximada de 9,276.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1462/98, JUAN AGUSTIN AYALA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 138.00 m con Juan Ayala; al sur: 114.00 m con Federico Nava; al oriente: 38.90 m con arroyo; al poniente: 40.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 4,970.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1460/98, INES GONZALEZ VDA DE VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cruz Vidriada, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 1,286.00 m con Juana García Vda. de Vallejo; al sur: 1,296.00 m con Martín Chávez; al oriente: 32.00 m con Hacienda Monte de Pozo, al poniente: 33.40 m con Río Texcallenco. Superficie aproximada de 42,086.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1421/98, PETRA ORTIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 50.60 m con camino vecinal; al sur: 47.90 m con Pedro Guadarrama Martínez; al oriente: 32.70 m con Bonifacio Sánchez Ortiz; al poniente: 41.00 m con Pablo Sánchez López. Superficie aproximada de 1,814.86 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. PEDRO MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 52.00 m con Joel Vicente Morales Solís; al sur: 49.00 m con Fernando Reyes Guerrero; al oriente: 32.00 m con carretera a San Lucas; al poniente: 27.00 m con Luisa Pedroza. Superficie aproximada de 1,489.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1474/98, TERESA HERNANDEZ MORALES Y REBECA ESTRADA MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 57, Barrio de Santa María, Cabecera Municipal, municipio de Tonicaco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 21.25 m con Pilar Beltrán; al sur: 21.25 m con Antonio Cruz; al oriente: 6.40 m con calle de su ubicación; al poniente: 7.30 m con Marcial Garibay Morales. Superficie aproximada de 145.000 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1075/98, MARIA ELIZABETH MOLINA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Mesita, Barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle; al sur: 15.00 m con Francisco Vargas Nájera; al oriente: 22.00 m con Concepción Gómez; al poniente: 22.00 m con Francisco Vargas Nájera. Superficie aproximada de 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1150/98, GUILLERMINA LARA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 110.00 m con Alicia Arellano y entrada de por medio de 3.00 m de ancho; al sur: 109.00 m con Ramiro Lara Mercado; al oriente: 54.00 m con Ana Lara Mercado; al poniente: 43.50 m con calle. Superficie aproximada de 5,338.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. N° 938/98, C. HERMENEGILDO ALANIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Oratorios, Villa del Carbón, Jilotepec, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 900.00 m con Francisco Angeles; sur: 900.00 m con José Ignacio Angeles; oriente: 350.00 m con barranca; poniente: 450.00 m con arroyo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. N° 937/98, C. CELSO CASTRO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Venu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 86.00 m en dos líneas con Raúl Figueroa Rodea; sur: 125.00 m con calle principal; oriente: 66.50 m con Raúl Figueroa Rodea; poniente: 60.50 m con Raúl Figueroa Rodea. Superficie aproximada de 4,070.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 450/98, ARCADIO VELAZQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de Maria, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 55.10 m con Rodolfo Rivera Valdez, al sur: 44.80 m con Tomás Rosas Cid, al oriente: 104.20 m con Eulogio Martínez Nava, al poniente: 53.80 m con camino vecinal, 56.40 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1116/98, SALVADOR ORTEGA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, carretera Ocoyoacac-Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 19.50 m con Ismael Colín, al sur: 22.75 m con carretera

Ocoyoacac-Cholula, al oriente: 25.00 m con Miguel Cortés, al poniente: 36.00 m con calle Benigno Bobadilla. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 9 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1115/98, MARCO ANTONIO TINAJERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 10.76 m con privada, al sur: 10.00 m con Roberta Cuevas de Avelar al oriente: 20.00 m con Socorro Guerrero, al poniente: 20.00 m con Roberta Cuevas de Avelar. Superficie aproximada de: 207.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 9 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 719/98, MARIA CONCEPCION GARCIA R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Tescalpa, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 25.90 m con Edilberto Reyes Alejo, al sur: 25.90 m con Sara Medina Méndez, al oriente: 10.10 m con Antonio Reyes, al poniente: 10.10 m con camino Ex-Hacienda de Tescalpa. Superficie aproximada de: 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 716/98, SARA MEDINA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Ex-Hacienda Tescalpa, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 25.90 m con Concepción García R., al sur: 25.90 m con Rafael Corona, al oriente 10.10 m con Antonio Reyes, al poniente: 10.10 m con camino Ex-Hacienda Tescalpa. Superficie aproximada de: 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1410/98, ANGEL ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al noreste: 55.00 m con Esther Sánchez Simeón, al sur: 55.00 m con Gumaro Ortiz, al sureste: 156.00 m con Cupertino Romero Sánchez, al suroeste: 173.00 m con Jesús Romero Sánchez. Superficie aproximada de: 9,047.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1351/98, ESTHER SANCHEZ SIMEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián D/C, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 97.80 m con camino, al sur: en punta, carretera San Sebastián-San Simón, al oriente: 196.50 m con camino al Guarda, al poniente: 244.00 m con Cupertino Romero, Angel Romero y Jesús Romero. Superficie aproximada de: 23,973.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1073/98, CUPERTINO ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián D/C, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: en punta, al sur: 120.00 m con carretera a San Simón-San Sebastián, al oriente: 156.00 m con Esther Sánchez Simeón, al poniente: 156.00 m con Angel Romero Sánchez y entrada. Superficie aproximada de: 12,168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1072/98, MARGARITA ARZATE SOLTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cuitzala", en el Barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 337.00 m con carretera Malinalco-Palmar de Guadalupe, al sur: 4 líneas: 64.00 m, 88.00 m, 20.40 m y 89.00 m

con Gorgonio Hernández Franco, al oriente: 3 líneas: 27.00 m, 70.00 m y 17.00 m con Pablo López Valdez, poniente: 6 líneas: 50.00 m, 50.00 m, 21.00 m, 50.00 m, 19.00 m y 37.00 m con carretera Malinalco-Palmar de Guadalupe. Superficie aproximada de: 41,207.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1471/98, TERESA FLORES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 6 líneas: 60.00, 10.00, 27.00, 15.00, 130.00 y 45.00 m y colinda en todas las líneas con Consuelo Herrera, al sur: 5 líneas: 95.00, 38.00, 27.00, 21.00 y 28.00 m y colinda en todas las líneas con Alfonso García, al oriente: 5 líneas: 08.00, 22.00 y 50.00 m y colinda con camino privado; y 70.00 y 55.00 m con Albertano Flores, al poniente: 40.00 m con Dolores González. Superficie aproximada de: 25,749.63 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1470/98, JOAQUINA MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 15.75 m con Cleotilde Solis Sanchez, al sur: 23.85 m con Alfonso Morales Mora, al oriente: 13.00 m con canal de agua de riego y banqueta y carretera a San Lucas, al poniente: 9.48 m con Cleotilde Solis Sánchez. Superficie aproximada de: 222.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1469/98, CLEOTILDE SOLIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: línea recta: 25.00 m con Eduardo Quintana, al sur: 2 líneas: 12.15 m con Alfonso Morales Mora, 15.75 m con Joaquín Morales S., al oriente: 2 líneas: 12.00 m con canal de agua de riego, banqueta, camino a San Lucas, 9.48 m con Joaquín Morales, al poniente: 20.00 m con Alfonso Morales Mora. Superficie aproximada de: 48.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1468/98, PEDRO REYNOSO PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 700.00 m con monte comunal de Zacango, al sur: 700.00 m con Emiliano Tafoya, al oriente: 237.00 m con Río de San Mateo, al poniente: 237.00 m con Río de Zacango. Superficie aproximada de: 165,900.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1467/98, AGUSTIN SALAZAR ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 30.00 m con Autreberta García Pérez, al sur: 30.00 m con Tarcila Arizmendi Flores, al oriente: 12.00 m con camino, al poniente: 12.00 m con Tarcila Arizmendi Flores. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1466/98, MARIA CANALES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Martín La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 6.00 m con Abdón González, al sur: 6.00 m con Río de San Martín, al oriente: 63.70 m con María Esther Canales Pérez, al poniente: 63.70 m con Camilo Olmedo. Superficie aproximada de: 382.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 14
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Hace constar: Por escritura número "21,265", ante mi, el siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor JESUS CORDOVA DURAN y MARIA GUADALUPE CORDOVA SANCHEZ, aceptó la Institución de Unica y Universal Heredera, hecha a su favor y aceptó el nombramiento de ALBACEA, y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de 7 en 7 días.

4100.-23 septiembre y 2 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

CUAUTITLAN, MEXICO

AVISO NOTARIAL

**AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION
TESTAMENTARIA DE DOÑA CONSUELO MARTINEZ
MARTINEZ.**

Por instrumento número 18,772, extendido el once de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, ante mí y en el protocolo a mí cargo, doña MARIA Y MARIA CRISTINA de apellidos ZAMORA MARTINEZ, sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, radicaron en el protocolo de la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria de su finada madre doña CONSUELO MARTINEZ MARTINEZ, respecto de la cual: Reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la autora de la sucesión en instrumento número quince mil cuatrocientos veintiséis, extendido el diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, en el protocolo y ante la fe del suscrito notario número Ocho de este Distrito de Cuautitlán, Estado de México, licenciado Alvaro Muñoz Arcos; Aceptaron la herencia instituida en su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, y doña MARIA ZAMORA MARTINEZ, aceptó además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que continuará con el trámite de la sucesión hasta su conclusión.

Lo que se hace del conocimiento de las interesadas para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cuautitlán, Estado de México, a 17 de septiembre de 1998.

Atentamente

El Notario Público Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Estado de México.

Lic. Alvaro Muñoz Arcos.-Rúbrica.

4112.-23 septiembre y 2 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

NEZAHUALCOYOTL, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Hace constar: Por escritura número "21,083", ante mí, el veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y ocho, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor FRANCISCO MIRANDA AGUILAR y el señor FRANCISCO MIRANDA PINEDA aceptó la Institución de Heredero y aceptó el nombramiento de ALBACEA, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de 7 en 7 días.

4098.-23 septiembre y 2 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

NEZAHUALCOYOTL, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Hace constar: Por escritura número "21,324", ante mí, el doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor IRENEO DE FIDEL AYALA CORTEZ y RAMONA FLORES RUIZ, aceptó la Institución de Unica y Universal Heredera, hecha a su favor y aceptó el nombramiento de ALBACEA, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de 7 en 7 días.

4099.-23 septiembre y 2 octubre.

**OXVAL DE MEXICO, S.A.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 26 DE AGOSTO DE 1998**

ACTIVO		
DISPONIBLE		164,848.12
SUMA DEL ACTIVO		164,848.12
CAPITAL		
CAPITAL SOCIAL		18,000.00
RESERVAS		3,873.67
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		(820,864.64)
RESULTADO DEL EJERCICIO		963,839.09
SUMA EL CAPITAL		164,848.12

ESTE BALANCE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 247 DE LA LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES.

LA CUOTA DE REEMBOLSO POR CADA UNA DE LAS 18,000 ACCIONES QUE COMPRENDE EL CAPITAL ES DE \$9.15

Liquidador

J. Manuel Vidal Heredia.-Rúbrica.

4041.-18 septiembre, 2 y 16 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1
PENJAMO, GTO.
AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento artículos 672 y 675 Código Procedimientos Civiles Estado, publíquense éste por una sola vez en periódico de mayor circulación local, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y Diario y/o Periódico Oficial del Estado de México por 2 veces de diez en diez días, haciéndose saber que por acta 38 del 30 Abril de 1998 compareció MARIA DE LA LUZ CRUZ CHAVOYA a continuar la prosecución extrajudicial en Notaría a mi cargo de la Testamentaria a bienes de JOSE CHAVOYA ARREDONDO. Se reconoció la validez del testamento, se designó, aceptó y protestó el cargo de albacea y aceptó la herencia, manifestando proceder formación inventario y avalúo. Pénjamo, Gto., 30 de Abril de 1998. Lic. Noelia López Gallegos Notaria Pública No. 1.

LIC. NOELIA LOPEZ GALLEGOS.-RUBRICA.
NOTARIA PUBLICA No. 1 UNO.

1515-A1.-2 y 9 octubre.

**INMUEBLES PERSEVERANCIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1998**

ACTIVO

\$ 0.00

SUMA EL ACTIVO

\$ 0.00

PASIVO Y CAPITAL

CAPITAL SOCIAL \$ 650.00

RESERVA LEGAL " 130.00

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (" 780.00)

SUMAN PASIVO Y CAPITAL

\$ 0.00

NOTAS:

- 1.-EN PERIODO DE LIQUIDACION
- 2.-NO HAY REMANENTE DISTRIBUIBLE PARA LOS ACCIONISTAS

C.P. ARNOLDO BARRETO CASTAÑEDA
LIQUIDADOR
(RUBRICA).

4266.-2, 12 y 22 octubre.